

«Boletín Oficial del Estado» por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 19 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

4274 *ORDEN de 5 de enero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de dos plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Geodinámica externa» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975 de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad:

«Geodinámica externa» (Facultad de Ciencias), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Antonio Vera Torres.

Vocal primero: Don Luis Solé Sabaris, Catedrático (jubilado) de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Manuel Alía Medina, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Víctor García Dueñas, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Vocal cuarto: Don Francisco Javier Martínez Gil, agregado de la Universidad de Salamanca.

Vocal quinto: Don Florencio Aldaya Valverde, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal sexto: Don Enrique Martínez García, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísima señora doña Carmen Virgili Rodón.

Vocal primero: Don Eduardo Alastrué Castillo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Oriol Riba Arderiu, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don Manuel Julivart Casagualda, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal cuarto: Don Bermudo Meléndez Meléndez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal quinto: Don José Fontboté Musolas, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal sexto: Don Mateo Gutiérrez Elorza, adjunto de la Universidad de Zaragoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

4275 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición, turno libre, para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Ética y Sociología» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), se convocó concurso-oposición para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Ética y Sociología» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 26 de octubre del pasado año («Boletín Oficial del Estado»

de 14 de diciembre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma, por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella;

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional y habiendo sido estimada la presentada contra la misma por el señor Núñez y desestimadas las presentadas por los señores Alsina, López-Frías y Rodríguez Resina,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Ética y Sociología» (Facultad de Filosofía y Letras), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 26 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), incluyendo en la misma al siguiente aspirante, cuya reclamación ha sido estimada:

Núñez García-Saúco, Antonio (D. N. I. 5.039.831).

Segundo.—Excluir definitivamente a los siguientes aspirantes:

Alsina Roca, José María (D. N. I. 37.607.401).

Gutiérrez Pascual, Vicente (D. N. I. 9.487.848).

López Frías, Francisco (D. N. I. 24.865.016).

Pascual López, José.

Rodríguez Resina, Andrés (D. N. I. 75.951.333).

Vázquez Fernández, Francisco (D. N. I. 35.146.088).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de enero de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

4276 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Lengua y Literatura latinas» (Facultad de Filosofía y Letras) del concurso-oposición, turno libre, del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de siete plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Lengua y Literatura latinas» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 31 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma, por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella;

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional, y habiendo sido estimadas las presentadas contra la misma,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Lengua y Literatura latinas» (Facultad de Filosofía y Letras) aprobada por Resolución de esta Dirección General de 31 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), incluyendo en la misma a los siguientes aspirantes, cuyas reclamaciones han sido estimadas:

Albete González, Antonio (D. N. I. 34.534.141).

Peris Juan, Antonio (D. N. I. 20.368.661).

Rovira Soler, Matilde (D. N. I. 21.303.862).

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de enero de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.